

Miradas

Revista de Historia del Arte y la Cultura de las Américas y la Península Ibérica

MIRADAS 09 (2025)

Número monográfico: Experiencia y recepción de imágenes, objetos y espacios en la Península Ibérica y las Américas

Número monográfico editado por: Alicia Miguélez, Sara Carreño

Cierre de redacción: Noviembre 2025

eISSN: 2363-8087

<https://journals.ub.uni-heidelberg.de/index.php/miradas>

Editado por: Miriam Oesterreich; Franziska Neff;
Institut für Europäische Kunstgeschichte, Universität Heidelberg

Hosted by: University Library Heidelberg

Recepción de tejidos orientales en contextos cristianos ibéricos

Fecha de recepción: 22/07/2024

Fecha de aceptación: 07/01/2025

DOI: doi.org/10.11588/mira.2025.2.114707

Licencia: CC BY NC ND

Autorx: Rodríguez Peinado, Laura

(Universidad Complutense de Madrid. Profesora titular en el Departamento de Historia del Arte)

Correo: lrpeinado@ghis.ucm.es

Sugerencia de citación:

Rodríguez Peinado, Laura. "Recepción de tejidos orientales en contextos cristianos ibéricos." Número monográfico *Experiencia y recepción de imágenes, objetos y espacios en la Península Ibérica y las Américas*, editado por Alicia Miguélez y Sara Carreño. *MIRADAS – Revista de Historia del Arte y la Cultura de las Américas y la Península Ibérica* 9 (2025): 18-38, doi.org/10.11588/mira.2025.2.114707.

Recepción de tejidos orientales en contextos cristianos ibéricos

*Laura Rodríguez Peinado**

Resumen

A lo largo de la Edad Media, en los territorios ibéricos las telas ricas de origen oriental fueron apreciadas por las élites como símbolo de identidad colectiva y estatus personal, conservándose a lo largo de generaciones. No se percibieron como objetos exóticos, sino que se produjo una apropiación por parte de sus receptores que apreciaron sus cualidades matéricas y estéticas, liberándolos de connotaciones religiosas al valorarse fundamentalmente como muestras de lujo y magnificencia. Con su aceptación y asimilación se establecieron con estas piezas relaciones sensoriales donde el color, el brillo, las texturas y la ornamentación seducían y fascinaban como algo maravilloso.

Palabras clave: sedas • asimilación intercultural • funcionalidad • resignificación • sensorialidad

* Universidad Complutense de Madrid. Profesora titular en el Departamento de Historia del Arte; Este artículo ha sido redactado en el marco del Proyecto de Investigación I+D+i financiado por el Gobierno de España «Intersecciones de género, transculturalidad e identidad en la Edad Media peninsular: el reciclaje y larga vida de los objetos y textiles» (PID2023-151143NA-100).

Introducción

Durante la Edad Media los textiles de lujo fueron símbolo de identidad colectiva y estatus personal. Se adquirían por su valor independientemente de su origen. Su función fue múltiple, y no se percibieron tanto como objetos exóticos porque, aunque muchos procedían de manufacturas islámicas, su uso no implicaba islamización, sino que se produjo una apropiación al valorarse como una muestra de lujo y magnificencia, además de ser transmisores de nobleza espiritual (Feliciano 2005, 103).

Eran objetos de deseo en los que se valoraba principalmente su materialidad, aunque sus códigos decorativos contribuyeron a conformar un vocabulario estético (Feliciano 2005, 118). Del mismo modo que ocurrió en el caso de otros objetos suntuarios admirados por sus valores matéricos –cerámica, metalistería, marfiles, cristal de roca¹ se produjo una asimilación intercultural, porque el significado de su ornamentación no sufrió transformaciones drásticas al utilizarse por los cristianos tanto en escenarios civiles como religiosos. Fueron piezas valoradas durante generaciones, de forma que pudieron cambiar su función, pero siempre fueron admirados como signo de poder, ostentación y distinción social apreciándose sus texturas, colores saturados y brillantes, y materiales ricos como la seda y los hilos metálicos que provocaban respuestas emocionales y empáticas en los receptores.

Partiendo de la idea de que las telas ricas formaron parte de un imaginario colectivo muy sensible a lo esencialmente matérico, a los valores de textura, de riqueza cromática y ornamental, los objetivos principales de este trabajo son poner de manifiesto cómo los tejidos de lujo se apreciaron en contextos ajenos a los entornos donde se produjeron por sus cualidades matéricas y estéticas, de modo que se tratará la consideración de la que gozaron y las formas de adquisición, teniendo en cuenta su valor transcultural. Los tejidos se convirtieron en modelos alternativos de transferencia con un vocabulario compartido con otros materiales que permite entender la internacionalización del gusto, porque como objetos transculturales fueron receptáculos de memoria, propaganda, poder y legitimación. Como objetos suntuarios, se conservaron durante generaciones por su valor material y simbólico produciéndose, en el transcurso del tiempo, procesos de cambio de función y de resignificación. Asimismo, se constatará cómo, en algunos casos, su posesión constituía una señal de prestigio y de superioridad respecto a la sociedad islámica donde se habían manufacturado.

Para alcanzar este propósito no se sigue una secuencia cronológica, sino que se toman ejemplos significativos de piezas de distintos periodos desde la Plena Edad Media hasta los albores de la Edad Moderna que, por su trascendencia, tuvieron distintas vidas o funciones y fascinaron a sus receptores, a pesar de que, en ocasiones, su relación con ellas era más ima-

1 Estas artesanías de lujo traspasaban las fronteras sin importar la cultura que las había creado, eran objetos que carecían de símbolos específicos y podían intercambiarse sin problemas, porque eran apreciados por su belleza, su valor y su origen. Se caracterizaban por el sincretismo mediterráneo en el repertorio decorativo, aunque procedieran de diferentes paisajes culturales unidos por la expansión política del islam. Son numerosos los estudios sobre cerámica, metalistería, eboraria o cristal de roca donde se puede comprobar esta identidad estética compartida con los textiles, que no se citan por motivos de espacio.

ginativa que real, porque no siempre eran visibles y expuestas al público, como en el caso de los envoltorios de reliquias y los forros de arquetas y contenedores de estos restos sagrados. En este estudio no interesa atender a la discusión sobre las piezas mencionadas, sino a su rol en la sociedad y las respuestas con un enfoque más social donde se atiende a la transformación semiótica resultante con los cambios de función.

Textiles ricos en la península ibérica

Antes de la implantación de la sericultura con la llegada de los musulmanes a la Península, en territorios ibéricos no había habido una producción de paños de lujo, aunque se constata una importante actividad tejedora en la Antigüedad basada en las manufacturas de lana y lino (Alfaro Giner 1984). Los visigodos fueron receptores de sedas bizantinas, pero nada sabemos de estas por datos históricos o arqueológicos.² Al-Andalus fue el primer territorio europeo que generó una potente industria textil a partir de la introducción de la sericultura hacia el año 740 (Lombard 1978, 95-96; Lagardère 1990, 99-105) y la creación de un *tiraz* –taller de carácter estatal– en la corte omeya emiral, posiblemente iniciado por Abd al-Rahman I y consolidado por Abd al-Rahman II (López Martínez de Marigorta 2023, 23-30). Hay que recordar que los musulmanes conocieron el secreto de la seda a partir de sus conquistas, de modo que la unificación de los territorios bajo la fe del islam favoreció el fluido intercambio de técnicas y decoración entre los distintos centros productores de ricas telas (Serjeant 1972, 7-32).

La producción textil en al-Andalus se realizó a gran escala, no hay más que citar la importancia de las ciudades de Almería, Sevilla, Málaga o Granada, entre otras, donde se produjo una gran actividad manufacturando paños de distintos tipos para su comercialización. Muchos de los tejidos fabricados en al-Andalus llegaron por distintas vías a los territorios cristianos ibéricos utilizándose como símbolo de prestigio, teniendo en cuenta que no hay noticias sólidas del establecimiento de manufacturas de lujo en los territorios cristianos ibéricos, aunque los datos que nos aporta un documento en el que se menciona a “tiraceros mozárabes”³ protegidos por el rey Alfonso V de León (999-1028) llama la atención sobre el interés del monarca de contar con talleres donde se pudieran hacer ricas telas para cubrir parte de sus necesidades (Rodríguez Peinado 2021, 860-864). Fuera de esta noticia, importante, aunque singular y sugerente, de la que no se tienen pruebas materiales, se menciona una producción de cendales de seda en el siglo XIII en el inventario de la Casa de don Dinis en Lisboa, donde se estableció una comunidad musulmana (*vid.* Sequeira 2014, 60).

La vía comercial fue la principal fuente de suministro de estos textiles de lujo utilizados en la ornamentación y la indumentaria, apreciándose también por su origen –bizantino, oriental o

2 Los bizantinos invadieron parte del sureste peninsular en el siglo VI. Aunque la ocupación fue fundamentalmente militar, no hay que descartar que intentaran la implantación de la sericultura en Levante y la Bética, pero, hasta la fecha, no se han encontrado vestigios. Los estudios arqueológicos de enclaves bizantinos están avanzando en las últimas décadas, constituyendo este aspecto una investigación abierta: Vallejo Girvés y Vizcaino Sánchez 2023; Fernández, Lester y Wood 2023.

3 Manuel Gómez Moreno y Zacarías García Villada publican el documento el mismo año en sendos libros (Gómez Moreno 1919, 117, n. 1, tumbo I, f. 154r-v; García Villada 1919, 128, doc. 918).

andalusí-, porque su procedencia lejana se consideraba un valor añadido. De hecho, los textiles fueron las mercancías que históricamente más circularon y se intercambiaron, llegando a considerarse “mercancías guía” (Casado Alonso 2007, 8-9; Calvo Capilla 2007, 165-170). La variedad de tejidos que llegaron a los mercados ibéricos fue formidable, como deja de manifiesto la rica nomenclatura con que se mencionan en los documentos (Martínez Meléndez 1989).

Desde el siglo IX se documentan exportaciones de sedas andalusíes a territorios cristianos, no solo peninsulares. Olivia Remie Constable (1994, 177-178) cita los tejidos que Luis el Piadoso regaló a la abadía de Saint-Wandrille (Fontenelle) hacia el año 823, entre los que había de procedencia hispana, así como los tejidos hispanos del *Liber Pontificalis* durante los papados de Gregorio IV (827-844) y León IV (847-855). En estos mercados se traficaba con telas andalusíes, seguramente las más abundantes por su cercanía y por la importancia de su producción, mencionándose en el Fuero de Cuenca y en documentos de ciudades como Toledo, Zaragoza o Murcia (Constable 1994, 176-180); pero también con manufacturas egipcias, sirias, persas, bizantinas. Este es el origen de algunos de los tejidos de tesoros tan importantes como el San Isidoro de León (Cabrera Lafuente 2019; Rodríguez Peinado 2022a) o el de Roda de Isábena (Cabrera, Feliciano y Parra 2018), significativo por la variedad de la procedencia de sus textiles, que posiblemente se adquirirían por vía comercial, lo que nos lleva a pensar que algunos pudieron adquirirse en el cercano mercado de Barbastro, donde se comerciaba con objetos de lujo mercadeados por musulmanes, judíos y francos (Martínez Meléndez 1998, 131). En los siglos XIII-XIV desde Asia Central llegan los *panni tartarici*, tejidos de seda con hilos metálicos procedentes de la Transoxiana que favorecieron un cambio en los gustos y en el repertorio decorativo textil. Es posible que haga referencia a estos paños el término *tartari* que aparece en la documentación castellana (Martínez Meléndez 1989, 362). En los enterramientos reales castellanos se conservan tejidos de esta procedencia (Herrero Carretero 2004).

Claudio Sánchez-Albornoz (1926, 10-14) da cumplida cuenta de la importancia de este comercio en un relato elaborado a partir de datos tomados de documentación donde narra cómo, en la ciudad de León en el siglo X el comercio de estos productos, dirigido a una clientela minoritaria, era muy activo e importante. Es un texto elocuente en el que la riqueza del vocabulario textil indica familiaridad con distintos tipos de tejidos.

Unos mercaderes judíos traen en su recua ricas preseas eclesiásticas de Bizancio, sedas, tapices y brocados del oriente islamita o de la España musulmana, y otros varios productos adquiridos a bizantinos y a andaluces. Han traficado con éxito en Castilla. Doña Abba [...] les ha comprado unas *almuzallas* o cobertores, varios paños, dos dalmáticas, una casulla y dos frontales *greciscos*. Han vendido más tarde algunas piezas *spaniscas* o hispanoárabes en Sahagún y van a León después de haber intentado comerciar con las comunidades, aún pobres, de San Miguel de Escalada y de San Pedro de Eslonza.

[...] Se ofrecen a la venta: sayas, mantos, camisas, telas para *plumazios* o colchones, *galnapes*, es decir, mantas o cobertores, paños diversos y tapetes de cama [...] Tres [sueldos se pagan] por un tapete, ocho por dos *galnapes*, cinco por un manto azul, tres modios de trigo por un largo sayal, treinta por una rica saya carmesí y quince sueldos por una saya bermeja de lana, *saya de habí*, como dicen los vendedores, de abolengo mozárabe, que aún emplean vocablos aprendidos en tierras de Toledo.

Los compradores [...] traducen en seguida en ovejas o en bueyes los precios [...]. Para ellos [...] un *galnape*, *quenabe* o cobertor [vale] de cuatro a treinta [ovejas], y una saya, de tres a siete bueyes. El valor de las telas es, pues, considerable, en parangón con las diversas especies de ganados y, como consecuencia, las transacciones son escasas en aquellos puestos de mantos, paños y tapetes. Las gentes hilan y tejen de ordinario en sus casas para satisfacer, con más o menos gusto, la necesidad apremiante de vestirse, y sólo cuando ella les fuerza a adquirir piezas que no es posible elaborar en los hogares o les incita el lujo, acuden a las tiendas [...] y vacían sus bolsas en manos de tejedores o *alvendarios*, nacidos en León o acogidos a ella en busca de libertad y de trabajo.

La comercialización de tejidos se llevaba a cabo en mercados de villas y plazas, documentándose su compraventa en los siglos XI y XII en la Península (Navarro Espinach 2005, 93-94). En las plazas importantes en torno al camino de peregrinación a Santiago de Compostela se vendían tejidos de lujo (Martínez Meléndez 1989, 140-141). La Seo de Urgell debió de funcionar como un importante espacio de intercambio por donde entraban a la Península piezas suntuarias aprovechando las rutas de peregrinación. Ya hay noticias de un mercado establecido en la ciudad en el siglo XI, donde se instaura la feria peninsular más antigua en 1048 (Batlle i Gallart 1979, 16-18) y en el siglo XIII estaba especializado en el comercio textil (Monge Simeón 2014, 63-64).

Del volumen de las transacciones nos dan idea las piezas que se han conservado, teniendo en cuenta que son una mínima parte de las que se necesitaron y utilizaron para usos civiles y religiosos. En colecciones aragonesas y catalanas se conservan textiles, más o menos fragmentarios, de origen bizantino, islámico oriental y andalusí (Monge Simeón 2014). Lo mismo sucede en Castilla, con conjuntos significativos como la colección textil del monasterio de San Isidoro de León, como se ha mencionado más arriba, donde el porcentaje de piezas extrapeninsulares es muy elevado.

Aunque no hay duda de que el comercio era la principal fuente de adquisición, es evidente que algunos tejidos pudieron llegar como parte del botín de guerra, así, en la crónica de la

batalla de las Navas de Tolosa (1212), el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada comenta que entre las piezas del botín estaban “los ricos vestidos y atalajes de seda” (Fernández Valverde 1989, libro VIII, cap. IX, 324). Igualmente, Alfonso XI en la crónica de la batalla del Salado (1340) menciona un botín en el que no faltaban “muchas cintas anchas texidas de oro e guarnidas con plata, e otrosy fueron ay tomados muchos paños de oro et de seda en muy grandes tiendas que eran de muy grandes prescios” (Catalán 1977, cap. CCCXXXIII). En el caso de Portugal, el primer rey luso, Alfonso Enríquez, dotó en 1174 al monasterio de San Vicente de Lisboa con tejidos procedentes del saqueo tras la conquista de la capital lusa en 1147: “...e partiu com eles graadamente todos os tesouros que el pôde cobrar dos mouros, e tôdalas nobres doas, assicomo panos d’ouro e de seda...” (vid. Sequeira 2014, 58). También habría que considerar la llegada de textiles como pago en tributos y como dádivas y regalos diplomáticos por su valor crematístico y su carácter simbólico. Y hay que tener en cuenta que, incluso las piezas obtenidas como botín, se comercializaban para obtener de ellas sustanciosos beneficios (Ruiz Souza 2001, 33-34).

Resignificación de textiles en contextos cristianos

Los tejidos que llegaron a territorios peninsulares cristianos, independientemente de su forma de adquisición, se utilizaron para fines diversos y se constata su mutación de función con el tiempo, bien por su reutilización o por cambiar de estatus. Estas modificaciones también alteraron la relación empática que podían provocar, sobre todo de aquellos que estaban destinados a causar asombro e impresión.

Como otros objetos suntuarios, los textiles ejercieron un poder social con base en su materialidad. Además de las texturas tupidas o ligeras que caían de forma pesada o creando delicados pliegues, se valoraba el color y el brillo que acentuaban las experiencias sensoriales. La riqueza cromática aportaba solemnidad. Se apreciaban los colores puros, densos, saturados, sólidos, luminosos y brillantes obtenidos por medio de tintes resistentes. La densidad y el contraste se identificaban con la luminosidad y la belleza, equivalentes a luz y color (Rodríguez Peinado 2023b, 90-92). Todos estos factores contribuían a una receptividad sensorial en la que participaban estos objetos al servicio del poder y la magnificencia que deslumbraban a todos los estamentos sociales.

Textiles para ornamento e indumentaria en contextos civiles

Tejidos de distinta naturaleza se utilizaron para ornamentar y engalanar los espacios de poder como muestra de autoridad y magnificencia buscando impresionar mediante el rico cromatismo y las texturas, ya fueran compactas o ligeras. Las artes visuales nos permiten comprobar cómo se emparamentaban las estancias para transformarlas otorgándoles variadas apariencias acorde a los acontecimientos celebrados en ellas. Alfombras, paños de honor, doseles y diferentes colgaduras de procedencia diversa, donde adquirieron gran protagonismo las

procedentes de manufacturas orientales, se mostraban formando parte del aparato representativo reforzando los significados. Por citar solo un ejemplo, basta recordar las tablas de *Cristo ante Pilatos* de Rodrigo y Francisco de Osona (Museo del Prado, Madrid, 1490) donde el prefecto romano se sienta ante un paño de honor que es una seda listada granadina (Rodríguez Peinado 2022b). Asimismo, en el ajuar doméstico los tejidos de procedencia oriental fueron los preferidos. Son numerosos los ejemplos donde esto se pone de manifiesto, siendo significativas, por las numerosas localizaciones en las que intervienen los textiles, tanto en el ornamento como en la indumentaria, las *Cantigas de Santa María* (Rodríguez Peinado 2011). Como un elemento al servicio de la muestra del poder y magnificencia, los tejidos ricos se utilizaron para la indumentaria como marcadores sociopolíticos. La forma de vestir y la riqueza de los textiles era un signo evidente de ostentación, un símbolo de identidad colectiva y de estatus personal, por eso, junto a los obtenidos por medio del comercio, fueron bienes apreciados en extremo los recibidos como obsequio y modo de retribución. Es bien conocida la gratificación de Almanzor a los nobles cristianos que participaron en la campaña de Santiago de Compostela del año 997, recompensándoles con:

dos mil doscientas ochenta y cinco piezas de diversas clases de seda hilada (*al-jazz*) del *tiraz* o real fábrica; veintiún mantos o túnicas (*kisa*) de lana marina (*suf al-bahr*), dos mantos de ámbar (*'anbari*), once de ciclátón o escarlata (*siqlatun*), quince piezas a rayas (*murayyas*), siete tapices o cobertores de brocado (*namat-anmat*), dos vestidos (*tawb*) de brocado bizantino o rumí (*dibay rumi*) y dos pieles (*farwa*) de alfaneque (*fanak*).⁴

En sus memorias, 'Abd Allah, el último rey zirí de Granada, refiere uno de sus pagos a Alfonso VI y el desprecio con que lo recibió el rey castellano, acto que se puede interpretar como un gesto de superioridad ante el granadino: "le preparé muchos tapices, telas y vasos, y lo reuní todo en una gran tienda en la que le invité a entrar, si bien, al ver las telas, las miró con desprecio" (García Gómez y Lévi-Provençal 1995, 160).

Los paños más apreciados para la indumentaria de monarcas, nobles y eclesiásticos fueron los de seda, guarnecidos en ocasiones con hilos metálicos que aportaban brillo e incrementaban su valor. El conjunto de indumentaria exhumado del Panteón Real del monasterio de Santa María la Real de Huelgas (Burgos) constituye una muestra de primer orden para entender el valor de la indumentaria como símbolo de identidad. Las ropas con las que fueron amortajados los hombres y mujeres allí enterrados, pertenecientes a la familia real castellana, permiten conocer las piezas de seda con las que se manufacturaron, con decoración que refleja los gustos de la época (Böse 2016; Barrigón Montañés 2022) y, en algunos casos, se pone de manifiesto el interés por destacar el estatus del personaje con tejidos heráldicos que formarían parte de encargos particulares, como es el caso de las ropas de don Fernando de la Cerda, decoradas íntegramente con escudos de Castilla para resaltar su condición de heredero al trono castellano (Yarza Luaces 2005, 157-161).

⁴ Noticia relatada por Ibn 'Idari (Collin y Lévi-Provençal 1951, II, 295-297) y comentada por López Martínez de Marigorta 2023, 22-23 y 39-40.

El interés por las sedas andalusíes para la indumentaria continuó en los siglos sucesivos. En los siglos XV-XVI, cuando se impusieron los terciopelos en la indumentaria europea, todavía en los territorios peninsulares estaba de moda vestir “a la morisca” utilizando lampasas de seda de las manufacturas granadinas y aquellas que continuaron su tradición tras la expulsión de los musulmanes en 1492. No hay más que recordar el bello traje que luce *santa Catalina de Alejandría* (fig. 1), pintada por Yáñez de la Almedina (Museo del Prado, Madrid, ca. 1510) o las mujeres representadas por Fernando Llanos en la tabla de *la Visitación* para las puertas del retablo mayor de la catedral de Valencia, ca. 1506-1510 (Moreno Coll 2018, 242). El interés por estos tejidos llevó a reutilizarlos en la indumentaria de vírgenes vestideras, como el hallado bajo las enaguas de la *Virgen de Pajares* (fig. 2), del siglo XVII, en Peñafiel (Valladolid). Se trata de un lampás listado con franjas de ataurique y epigráficas con el lema “gloria a nuestro señor el sultán”.⁵ Es evidente que este textil, del que desconocemos su procedencia y cuál fue su función primaria, vistió a una imagen religiosa seguramente mucho tiempo después de ser manufacturado, al ser apreciado por su valor material, sin tener en cuenta el significado de su inscripción, posiblemente ininteligible para los devotos que lo reutilizaron para recubrir el armazón. Pero no es este un caso singular, porque textiles similares sirvieron para confeccionar mantos como es el caso, por citar un ejemplo, del de origen mameluco conservado en The Cleveland Museum of Art procedente de una iglesia valenciana (Mackie 2015, 270-272).



Fig. 1: Fernando Yáñez de la Almedina. *Santa Catalina de Alejandría*, ca. 1510, óleo sobre tabla, 212x112 cm. Museo del Prado, Madrid. Wikimedia Commons.

Textiles en contextos eclesiásticos

Los textiles conservados en instituciones eclesiásticas son los más numerosos. Formaron parte de tesoros cambiando de función a lo largo del tiempo. En muchos casos se incluían donaciones y regalos como signo de ostentación y prestigio, aumentando su valor con su uso sagrado, ya fuera al envolver reliquias, forrar suntuosos contenedores o conformar el ajuar litúrgico.

5 Aunque es un tejido que precisa de un minucioso estudio, se hace una primera aproximación en Marinetto Sánchez 2021.



Fig. 2: Tejido procedente de la Virgen de Pajares en Peñafiel (Valladolid). Lampás de seda, finales del siglo XV. Fotografía: Roberto Alonso Moral, tomada de <https://arsmagazine.com/un-tejido-nazari-bajo-las-energias-de-la-virgen-de-pajares/>

Se desconocen las circunstancias de la llegada a los reinos cristianos de piezas de gran significación en su origen como el *tiraz* de Abd al-Rahman III (The Cleveland Museum of Art), procedente del relicario de santa Librada en la catedral de Sigüenza. Su inscripción se ha vinculado tradicionalmente al califa cordobés (Partearroyo 1997, 368-369; Mackie 2015, 172-173), pero basándose en los rasgos epigráficos y el tejido de lino, últimamente se ha sugerido una producción fatimí (Martínez Núñez 2015, 49-50; Lavesa 2018, II, 4-7). Otro ejemplo es el *almaizar* de Hisham II (Real Academia de la Historia, EsMadrid), en cuya inscripción se menciona al príncipe de los creyentes. Fue hallado en 1853 en una arqueta que contenía reliquias de santa Leocadia o santa Cecilia en la iglesia de Santa María de Rivero en San Esteban de Gormaz (Dodds 1992, 225-226; Eiroa Rodríguez 2006, 39-40). Asimismo, habría que mencionar la *franja* de Colls (Museo de Huesca) que posiblemente formó parte de un estandarte (Dodds 1992, 226-228). Se encontró en

1978 bajo un ara de piedra en la iglesia de Puente de Montañana (Huesca), donde pudo llegar a través del cercano monasterio de Santa María de Alaón (García Guatas y Esteban Lorente 1986, 29-34). Estas y otras piezas ¿formaron parte de botín y expolia, posteriormente donadas o vendidas para obtener beneficio?, ¿se incluían como pago de tributos?, ¿fueron regalos diplomáticos de los propios califas a embajadas cristianas a las que obsequiaban con *tiraz* con su nombre como símbolo de autoridad y prestigio? De lo que no cabe duda es que estuvieron sujetas a una resignificación al utilizarse para envolver reliquias, bien por su valor material o por su procedencia, como signo de apropiación y un modo de supeditar el islam al cristianismo como acto de autoridad, dominio y sometimiento. Y esto hizo de ellas manufacturas con una gran carga simbólica para los fieles, aunque estaban ocultas a la contemplación.

El papel que desempeñaron los textiles de lujo como envoltorios de arquetas para contener restos sagrados tuvo como consecuencia la fragmentación, pero también la conservación de sedas bizantinas, orientales y andalusíes, que fueron usadas, reusadas y restauradas para poder adaptarlas a estas necesidades (Feliciano 2019b). Un porcentaje elevado de los tejidos

medievales conservados cumplieron esta función, lo que ha favorecido su preservación al mantenerse en el interior de los relicarios, a la vez que los convirtió en “reliquias por contacto” (Rodríguez Peinado 2020; Cabrera Lafuente 2022). Incluso, alguna de estas telas se han rodeado de un halo de leyenda, como la que forra el *arca relicario de san Isidoro* (Museo de la Real Colegiata de San Isidoro, León) que se relaciona con el paño de seda con que al-Mu‘tádid envolvió los restos del santo en su *traslatio* desde Sevilla (fig. 3), lo que corrobora el valor de estos textiles conservados durante generaciones como símbolo de prestigio, de modo que el origen legendario se puede interpretar como indicio de antigüedad (Rodríguez Peinado 2022a, 363-365). Estas leyendas, transmitidas a lo largo del tiempo, aportaban valores sensoriales y emotivos a objetos ocultos a la mirada, pero engrandecidos por sus historias maravillosas al adquirir una dimensión sobrenatural y tejerse en torno a ellos milagros. Son muchos los milagros en que los textiles –sean de manufactura occidental u oriental– son protagonistas, pero entre los protagonizados por estos últimos podemos citar las sargas del siglo XI del monasterio de San Zoilo en Carrión de los Condes (Palencia), vinculados a la condesa Teresa Peláez, a la que se acusó de adulterio (Senra y Rodríguez Peinado 2024, 381-386).



Fig. 3: Tejido del arca relicario de san Isidoro. Samito de seda, último cuarto siglo VIII-primer mitad siglo X, 65x47 cm. Museo de la Real Colegiata de San Isidoro, León. Fotografía de la autora.

Estandartes, banderas y pendones eran tomados como trofeos de guerra tras una campaña victoriosa y donados a instituciones religiosas por su valor simbólico, que en estos casos superaba al material al conmemorar el triunfo del cristianismo sobre el islam. Algunos se han rodeado de un origen legendario, como el *pendón de las Navas de Tolosa* (Museo de Telas Medievales, monasterio de Santa María la Real de Huelgas, Burgos), que no parece que formara parte del botín de Alfonso VIII de Castilla al vencer en dicha batalla, sino que pudo ser donado por Fernando III tras el avance de la reconquista con la toma de Jaén, Córdoba o Sevilla, o tomado a los nazaríes o benimerines (Ruiz Souza 2001, 35; Yarza Luaces 2005, 263-269). Por su parte, otros trofeos como los estandartes conservados en la catedral de Toledo (Museo de Tapices y Textiles) fueron capturados en la batalla del Salado por Alfonso XI (Cortes y Sánchez Gamero 2014, 218-221). Eran objetos destinados a la exhibición pública, de forma similar a la de otros como los yamures, reutilizados como remate en las torres de las iglesias exhibidos como símbolo de victoria y reconocidos en el paisaje monumental cristiano (Ruiz Souza 2019, 512-513, 519-520).

La presencia de tejidos orientales en instituciones eclesiásticas no se limita a estas preesas, sino que también se utilizaron en el ornamento de los ajuares litúrgicos –como por ejemplo la variada representación de paños de altar y otros ornamentos en las *Cantigas de Santa María* (Rodríguez Peinado 2011)– y en la indumentaria de los oficiantes. En algunos casos, se trata de tejidos que fueron cambiando de función con el tiempo reutilizándose, como es el caso del *palio de las brujas* (Museu Episcopal de Vic, Barcelona, siglo XI), con decoración en registros horizontales de pavones y animales fantásticos con cuerpo de león, alas y cola serpentiforme sobre fondo rojo. Procedente del monasterio femenino de San Juan de las Abadesas (Girona), se utilizó como antependio de altar por su riqueza material (fig. 4), pero antes pudo ser una capa, como se desprende por los inventarios (Pérez Pena 2017). Manuel Castiñeiras (2007, 145) relaciona su transformación de capa a antependio con la asociación del color rojo con el dogma de la Eucaristía en la Cataluña medieval.



Fig. 4: Palio de las brujas. Samito de seda, siglo XI, 108x238 cm. Museu Episcopal de Vic, Barcelona © Museu Episcopal de Vic.

Un evidente cambio de función sufrió, asimismo, el tejido con que se confeccionó la *casulla de san Juan de Ortega* (iglesia de Quintanaortuño, Burgos), elaborada a partir de un lampás de seda que menciona en la inscripción al soberano almorávide Alí ibn Yúsuf (1106-1142);⁶ al igual que el lampás de la *casulla de Chirinos* (Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca de la Cruz), con el nombre del sultán nazarí Yusuf I (1318-1354) que propondría, según la tradición, de una donación anónima a la Vera Cruz de Caravaca.⁷ En ninguno de los dos casos se puede asegurar que se hicieran estas ropas a partir de las sedas llegadas sin confeccionar o se transformaran a partir de un atuendo previo, pero es evidente que se produjo una transformación semiótica al servir para confeccionar prendas litúrgicas.

6 En la inscripción se lee “la gloria de dios para el emir de los musulmanes, Ali – labor de Sammak” (Partearroyo Lacaba 2007, 387). Por su inscripción, la autora considera clave esta pieza para determinar la procedencia hispana de toda una serie de tejidos decorados con animales en torno a un eje de simetría que clasifica en la primera mitad del siglo XII.

7 La inscripción ha sido traducida como “nuestro sultán Abú-l-Hahcchach, glorificado sea para él” (Eiroa Rodríguez y Gómez Ródenas 2017, 80-81).

El valor de los textiles favoreció su reutilización con funciones diferentes a lo largo de sus vidas, que en ocasiones implicaron movimientos geográficos, institucionales y de funcionalidad (Rodríguez Peinado 2023a). El uso continuado de las prendas hizo necesario restaurarlas cuando se trataba de piezas paradigmáticas para alguna comunidad, como fue el caso de la dalmática del *terno de san Valero*, que adquirió la categoría de reliquia y tuvo que restaurarse en el siglo XV para mostrarse con decoro en las procesiones de la catedral de Lérida en honor al santo, momento en el que se incluyeron en las mangas *panni tartarici* de cronología muy posterior a los tejidos originales (Martín i Ros 1995-1996, 64 y 71).

La indumentaria litúrgica se convirtió en un instrumento de la reforma eclesiástica. A partir de los siglos XI-XII las ropas se entendieron como un signo de dignidad y ganaron en esplendor al confeccionarse con ricas sedas de brillante cromatismo y abundante empleo de hilos dorados en su factura, lo que fascinaba no solo a los fieles, sino a los propios clérigos, porque su uso aportaba magnificencia en el desarrollo de los oficios divinos. Los ricos ornamentos irradiaban una riqueza visual con gran resonancia en la sociedad medieval, donde lo sensorial fortalecía la espiritualidad. En ocasiones, estas prendas disponían entre su decoración inscripciones en árabe inteligibles para receptores cristianos que se movían en un ambiente políglota y transcultural. Eran aleyas que versaban sobre la grandeza de dios con un significado válido para un destinatario cristiano. La *casulla del obispo san Ramón* (1067-1126) de Roda de Isábena (Huesca), de origen andalusí, cierra su costura frontal con un galón recorrido por una inscripción donde se pro-



Fig. 5: Casulla de san Ramón. Samito de seda, primer cuarto del siglo XII, 133x230 cm, Excatedral de Roda de Isábena, Huesca. Fotografía de la autora.

claman bendiciones y la intervención divina en favor de la victoria y la prosperidad (fig. 5).⁸ El obispo pudo utilizar estas plegarias con fines políticos invocando la victoria y el favor divinos al sentirse asediado en su propia sede episcopal, de la que llegó a ser expulsado (Feliciano 2019a, 299-302). En el *ajuar funerario del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada* (1170-1247), la dalmática, con bocamangas y paramentos en la parte inferior de un rico tejido guarnecido con hilos metálicos, entre otros motivos muestra inscripciones cúficas con los términos “felicidad”, “clemente” y “bendición” (Yarza Luaces 2005, 194-197). Ambos prela-

8 En el nombre de Dios el Clemente el Misericordioso / grandeza / la grandeza de Dios /Allah es el único dios / victoria y prosperidad y apoyo (sostén) / potestad y prosperidad / [en el nombre de] Dios el Clemente el Misericordioso / grandeza y la victoria de Dios / la bendición de Dios / la bendición de Dios / prosperidad victoria y apoyo / en el nombre de Dios el Clemente el Misericordioso / grandeza y poder en Dios / Allah es el único dios/ victoria y prosperidad y sostén (apoyo) y soberanía y prosperidad. En el nombre de Dios el Clemente el Piadoso / grandeza y la grandeza de Dios y bendición y la bendición de Dios / prosperidad y victoria y apoyo y victoria / en el nombre de Dios el Clemente el Piadoso...victoria...y vida eterna (perpetuidad en Él). (Feliciano 2019a, 297-299).

dos eran hombres cultos y políglotas, que no eran ajenos a los mensajes y significados, por lo que pudieron hacer de estos textos una reinscripción simbólica en clave cristiana teniendo en cuenta el proceso de transculturización al que fueron sometidos los tejidos orientales en contextos cristianos.



Fig. 6: Capa pluvial de los Condestables de Castilla. Lampás de seda, siglo XV, 296x142 cm. Capilla de los Condestables, catedral de Burgos. Fotografía de la autora.

La utilización de textiles con decoración epigráfica constituye un indicio del refinamiento de algunos entornos culturales y forman parte de patrones de consumo de una sociedad mínimamente arabizada pero capaz de tener cierta familiaridad con la lengua para leer fórmulas sencillas con palabras de buenos deseos, lo que lleva a pensar a que el contenido epigráfico de los tejidos objeto de comercialización parezca seleccionado intencionadamente (Feliciano 2019a, 293). Los contenidos epigráficos reforzaban significados y también podían utilizarse con un sentido de apropiación y reivindicación. Así, en las sedas de los telares granadinos comercializadas en territorios cristianos con el lema “gloria a nuestro señor el sultán” mencionadas más arriba, la inscripción pudo utilizarse por parte de los nazaríes con un sentido dinástico y con intencionalidad de lanzar mensajes legitimadores. Pero hay casos muy concretos como la *capa pluvial de los Condestable de Castilla* (capilla de los Condestables, catedral de Burgos) donada por sus fundadores, Pedro Fernández de Velasco y Mencía de Mendoza (fig. 6), donde según Elena Paulino (2020, 285) la elección de este textil pudo suponer una intencionalidad por parte de los promotores y un símbolo de supremacía sobre el islam, todo lo contrario que se habían propuesto los nazaríes; una teoría en la que habría que profundizar en un estudio detallado.

Utilizadas de forma consciente o inconsciente, las inscripciones epigráficas eran interesantes por su contenido, pero sin menospreciar su valor estético y formal, de ahí que se comercializaran tejidos bizantinos y sicilianos con inscripciones invertidas en el telar, como el tejido verde de las *ropas de doña Berenguela* procedente del monasterio burgalés de Santa María la Real de Huelgas (Yarza Luaces 2005, 168-169) o con inscripciones pseudocúficas. Aunque abundaron las falsificaciones y los fraudes, Susana Calvo Capilla (2007, 170-172) considera que estas sedas con inscripciones pseudocúficas destinadas al comercio cristiano constituían un signo de admiración hacia estas manufacturas.



Fig. 7: Tejido morisco con leones afrontados. Lampás de seda, siglo XVI, 28,6x47 cm. Metropolitan Museum of Art, Nueva York: <https://www.metmuseum.org/art/collection/search/446156>

Como ya se ha mencionado, a finales del siglo XV y en el siglo XVI se continuaron manufacturando tejidos de tradición andalusí denominados mudéjares o moriscos, entre los que destaca un grupo ejecutado en lampás decorados con *leones rampantes coronados* afrontados a un árbol con frutos de granada, encuadrados por sinuosas palmetas que conforman un arco conopial. Este diseño gozó de popularidad⁹ variando en los colores y en el aspecto de los felinos (fig. 7). Aunque no se sabe con certeza donde se tejerían, debido a su popularidad es posible que estos modelos circularan por talleres de Toledo, Almería, Granada y otras ciudades con tradición textil secular. Algunos detalles, como las granadas que parecen pisar

9 Son numerosos los fragmentos que se conservan en distintas instituciones como el Metropolitan Museum de Nueva York, el Victoria and Albert Museum de Londres, el Cooper Hewitt, Smithsonian Design Museum de Nueva York, el Museo de la Alhambra en Granada o el Museo Lázaro Galdiano de Madrid, entre otros. La mayoría son piezas fragmentadas, pero también se conservan casullas, como la del último museo mencionado (inv. 5727).

los animales y la presencia en la parte inferior de escudos invertidos en parte de las piezas conservadas, han hecho pensar en una iconografía propagandística y triunfalista sobre el islam (Rosser-Owen 2010, 90-91).

Concluyendo

Como se ha puesto de manifiesto, los textiles medievales fueron bienes muy apreciados que por su condición camaleónica se fueron adaptando al entorno en el que fueron utilizados, que pudo variar según el tiempo transcurrido desde su producción, teniendo en cuenta que fueron transmitidos entre generaciones.

Su variada procedencia facilitó la formación de un vocabulario estético ajeno a significados religiosos al formar parte del imaginario colectivo. Su utilización era signo de respetabilidad, estatus e identidad al valorarse lo matérico, mientras lo decorativo se adaptaba a transformaciones semióticas eliminando asociaciones étnicas o religiosas al resemantizarse. Por tanto, su lenguaje estético estaba vinculado al lujo más que a una voluntad de dominio, lo que facilitaba que estos objetos se integraran de forma natural en identidades de forma consciente, resignificando su estética y valor simbólico, o de forma inconsciente como expresión de estatus.

En cuanto a su funcionalidad, estamos ante la polisemia de un material fundamental en actos tan cotidianos como el vestir, que adquiere diversos planos de representatividad a partir de la elaboración del destacado poder visual que desempeña, además de un papel como discriminador de roles sociales en una sociedad tan jerárquicamente definida como la medieval. En los contextos religiosos, en la Edad Media su presencia dotó de altas cotas de inmaterial a esos espacios recubiertos de telas que impresionaban y fascinaban a los fieles para quienes rozaban lo maravilloso. Algunos se revistieron de un origen legendario que contribuyó a incrementar su valor simbólico, y a otros se los llegó a dotar de carácter sagrado al estar vinculados al culto a las reliquias.

En las sociedades cristianas, los paños ricos conformaron la identidad de los individuos que tuvieron acceso a esos bienes, pero además formaron parte de la identidad colectiva porque se pusieron al servicio del boato con gran resonancia en la sociedad medieval, donde lo sensorial fortalecía la espiritualidad. Eran piezas particularmente adecuadas para hacer declaraciones tanto de pertenencia como de la condición espiritual y emocional de sus usuarios. Estuvieron al servicio del poder y la magnificencia, que deslumbraban a todos los estamentos sociales y, sin duda, los contemporáneos fueron capaces de leerlos e interpretar su simbolismo.

Bibliografía:

- Alfaro Giner, Carmen. *Tejido y cestería en la península ibérica. Historia de su técnica e industrias desde la Prehistoria hasta la romanización*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.
- Barrigón Montañés, María. “Vestirse para la muerte en el panteón de las Huelgas de Burgos: cultura textil en la Castilla plenomedieval. Un estudio del ajuar de Alfonso VIII y Leonor Plantagenet († 1214).” Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2022. <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/6381691818a84b178feaa054>.
- Batlle i Gallart, Carme. *Els orígens medievals de la Seu d’Urgell*. Rafael Dalmau, 1979.
- Böse, Kristin. “Beyond foreign: textiles from the castilian royal tombs in Santa María de las Huelgas in Burgos.” En *Oriental silks in medieval Europe*, editado por Julianne von Fircks y Regula Schorta. Abegg-Stiftung, 2016.
- Cabrera Lafuente, Ana. “Textiles from the Museum of San Isidoro (León): new evidence for re-evaluating their chronology and provenance.” *Medieval Encounters* 25, no. 1-2 (2019): 59-95. <https://doi.org/10.1163/15700674-12340039>.
- Cabrera Lafuente, Ana. “Tejidos y reliquias: de contenedores y forros a reliquias textiles.” En *Románico y reliquias. Arte, devoción y fetichismo*, coordinado por Pedro Luis Huerta Huerta, 101-128. Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, 2022.
- Cabrera-Lafuente, Ana, María Judith Felicianoy Enrique Parra. “Medieval iberian relics and their woven vessels: the case of san Ramón del Monte († 1126) Roda de Isábena cathedral (Huesca, Aragón).” En *Relics @ the lab: an analytical approach to the study of relics*, editado por Mark Van Strydonck, Jeroen Reyniers y Fanny Van Cleven, 43-76. Peeters Publishers, 2018.
- Calvo Capilla, Susana. “Viajes por el Mediterráneo entre los siglos VIII y XII, tras los pasos de los viajeros andalusíes, fatimíes y bizantinos.” En *Caminos de Bizancio*, coordinado por Miguel Cortés Arrese. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2007.
- Casado Alonso, Hilario. “Comercio textil, crédito al consumo y ventas al fiado en las ferias de Medina del Campo en la primera mitad del siglo XVI.” En *Historia de la propiedad. Crédito y garantía: V Encuentro Interdisciplinar. Salamanca, 31 de mayo-2 de junio*, coordinado por Salustiano de Dios de Dios, Javier Infante Miguel-Motta, Roberto Robledo Hernández y Eugenia Torijano Pérez. Colegio de Registradores de Madrid, 2007.

- Castiñeiras, Manuel. "Catalan romanesque painting revisited: the altar frontal workshops." En *Spanish medieval art: recent studies*, editado por Colum Hourihane. Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies; y The Index of Christian Art at Princeton University, 2007.
- Catalán, Diego, ed. *Gran crónica de Alfonso XI*. 2 vols. Madrid: Gredos, 1977.
- Collin, Georges y Évariste Lévi-Provençal, eds. Ibn 'Idari. *Kitab al-bayan al-mugrib fi ajbar al-Andalus wa-l-Magrib*. Dar al-Taqaqa, 1951.
- Constable, Olivia Remie. *Trade & traders in Muslim Spain. The commercial realignment of the Iberian Peninsula, 900-1500*. Cambridge University Press, 1994.
- Cortes, Susana y Juan Pedro Sánchez Gamero. *Los textiles de la catedral de Toledo. Tapices, reposteros, estandartes y paños*. Cabildo Catedral Primada – Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, 2014.
- Dodds, Jerrilynn D, ed. *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*. El Viso, 1992.
- Eiroa Rodríguez, Jorge A. *Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Antigüedades Medievales*. Real Academia de la Historia, 2006.
- Eiroa Rodríguez, Jorge A. y Mariángeles Gómez Ródenas. (coordinadores). *Seda. Historias pendientes de un hilo. Murcia, siglos X al XVI*. Ediciones de la Universidad de Murcia, 2017.
- Feliciano, María Judith. "Muslim Shrouds for Christian Kings? A Reassessment of Andalusí Textiles in Thirteenth-Century Castilian Life and Ritual." En *Under the Influence: Questioning the Comparative in Medieval Castile*, editado por Cynthia Robinson y Leyla Rouhi. Brill, 2005.
- Feliciano, María Judith. "El corpus epigráfico de los tejidos medievales en Iberia: nuevas aportaciones." En *Arte y producción textil en el Mediterráneo medieval*, editado por Laura Rodríguez Peinado y Francisco de Asís García García. Polifemo, 2019a.
- Feliciano, María Judith. "Sovereign, saint and city: honor and reuse of textiles in the treasure of San Isidoro (Leon)." *Medieval Encounters* 25, no. 1-2 (2019b): 96-123. <https://doi.org/10.1163/15700674-12340040>.
- Fernández, Damián, Lester, Mollie y Wood, Jamie, eds. *Rome and Byzantium in the Visigothic Kingdom: Beyond Imitatio Imperii*. Amsterdam University Press, 2023.

- Fernández Valverde, Juan, ed. *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*. Alianza Editorial, 1989.
- García Gómez, Emilio y Évariste Lévi-Provençal (edición literaria). *El siglo XI en primera persona: las “memorias” de Abd Allah último rey zirí de Granada destronado por los almorávides: (1090)*. Alianza, 1995.
- García Guatas, Manuel y Juan F. Esteban Lorente. “Noticias sobre el hallazgo de un tejido musulmán.” *Artigrama* 3 (1986): 29-34.
- García Villada, Zacarías. *Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León*. Imprenta Clásica Española, 1919.
- Gómez Moreno, Manuel. *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI*. Centro de Estudios Históricos, 1919.
- Herrero Carretero, Concepción. “Marques d’importation au XIVe siècle sur les tissus orientaux de Las Huelgas.” *Bulletin du CIETA* 81 (2004): 41-47.
- Lagardère, Vincent. “Mûrier et culture de la soie en Andalus au Moyen Age (Xe-XIVe siècles).” *Mélanges de la Casa de Velázquez* 26, no. 1 (1990): 97-111. Antiquité et Moyen-Age. <https://doi.org/10.3406/casa.1990.2561>.
- Lavesa Martín-Serrano, Asunción. “Aproximación arqueológica a los tejidos andalusíes.” Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2018. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/687847>.
- Lombard, Maurice. *Études d’économie médiévale: 3. Les Textiles dans le monde musulmán: du VIIe au XIIIe siècle*. Mouton, 1978.
- López Martínez de Marigorta, Eneko. “El tiraz omeya de al-Andalus. De la jerarquización social, la centralización y la hegemonía estatal a la diversificación, la especialización regional y el dominio del mercado.” En *Artesanía e industria en al-Andalus. Actividades, espacios y organización*, editado por Adela Fábregas y Alberto García Porras. Editorial Comares, 2023.
- Mackie, Louise W. *Symbols of power. Luxury textiles from Islamic lands. 7th-21th century*. Cleveland Museum of Art, 2015.
- Marinetti Sánchez, Purificación. “Un tejido nazarí bajo las enaguas de la Virgen de Pajares de Peñafiel.” *Ars Magazine*, 7 de septiembre, 2021, <https://arsmagazine.com/un-tejido-nazari-bajo-las-enaguas-de-la-virgen-de-pajares/>.

Martín i Ros, Rosa. "Les vêtements liturgiques de Saint-Valère: étude historique." *Bulletin du CIETA* 71 (1995-1996): 63-78.

Martínez Meléndez, María del Carmen. *Los nombres de tejidos en castellano medieval*. Editorial Universidad de Granada, 1989.

Martínez Núñez, María Antonia. *Recientes hallazgos epigráficos en Madinat al-Zahra' y nueva onomástica relacionada con el dar al-sina'a califal*. Editorial Universidad de Jaén, 2015.

Monge Simeón, Laila. "Els teixits produïts i comercialitzats al Mediterrani. Els casos de teixits bizantins a la Seu d'Urgell." *Síntesi. Quadens dels Seminaris de Besalú* 2 (2014): 55-74.

Moreno Coll, Araceli. "Pervivencia de motivos islámicos en el Renacimiento: el lema 'izz li-mawlana al-sultan en las puertas del retablo mayor de la catedral de Valencia." *Espacio, tiempo y forma*, 6 (2018): 237-258. Serie VII, Historia del Arte. <https://doi.org/10.5944/etfvii.6.2018.20711>.

Navarro Espinach, Germán. "El comercio de telas entre Oriente y Occidente (1190-1340)." En *Vestiduras ricas. El monasterio de Las Huelgas y su época, 1170-1340*, editado por Joaquín Yarza Luaces. Patrimonio Nacional, 2005.

Partearroyo Lacaba, Cristina. "Las telas de los santos, de los reyes y de los califas: los tejidos en al-Andalus (ss. X-XIII)." En *Santiago, al-Andalus. Diálogos artísticos para un milenio: conmemoración del milenario de la ciudad de Santiago tras la razzia de Almanzor (997-1997)*. Xunta de Galicia, 1997.

Partearroyo Lacaba, Cristina. "Tejidos andalusíes." *Artigrama* 22 (2007): 6-30.

Paulino Montero, Elena. *Arquitectura y nobleza en la Castilla bajomedieval. El patrocinio de los Velasco entre al-Andalus y Europa*. La Ergástula, 2020.

Pérez Pena, Laia. "El drap de les bruixes: un teixit excepcional a Sant Joan de les Abadeses." *Datatèxtil* 37 (2017): 1-5.

Rodríguez Peinado, Laura. "El arte textil en el siglo XIII. Cubrir, adornar y representar: una expresión de lujo y color." En *Alfonso X el Sabio. Las Cantigas de Santa María. Códice Rico, Ms. T-I-1. Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, coordinado por Laura Fernández Fernández y Juan Carlos Ruiz Souza. Vol. II. Testimonio, 2011.

Rodríguez Peinado, Laura. "El toque de lo sagrado: los tejidos como reliquias." En *Imago & Mirabilia. Les formes del prodigi a la Mediterrània medieval*, editado por Anna Orriols, Jordi Cerdá y Joan Duran-Porta. Universitat Autònoma de Barcelona, 2020.

Rodríguez Peinado, Laura. "Origen y difusión de tejidos ricos en los territorios cristianos ibéricos en la Edad Media." *Anuario De Estudios Medievales* 51, no. 2 (2021): 851-880. <https://doi.org/10.3989/aem.2021.51.1.13>.

Rodríguez Peinado, Laura. "Materialidad de los tejidos medievales de San Isidoro de León: tinte y color." *Archivo Español de Arte* XCV, no. 380 (2022a): 359-378. <https://doi.org/10.3989/aearte.2022.19>.

Rodríguez Peinado, Laura. "Arquitectura y textil, epidermis figuradas de origen islámico en contextos cristianos." En *Al-Andalus y el arte español: ejercicios de inclusión y olvido. Homenaje a Juan Carlos Ruiz Souza*, editado por Víctor Rabasco García, Susana Calvo Capilla, y Azucena Hernández Pérez. La Ergástula, 2022b.

Rodríguez Peinado, Laura. "Textiles históricos. Economía de medios, usos y reusos." *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación* 208 (2023a): 139-150. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi208.10740>.

Rodríguez Peinado, Laura. "Tinte y color. Entre la materia y su valor en los tejidos medievales". En *(In)materialidad en el arte medieval*, editado por Noelia Silva Santa-Cruz, Francisco de Asís García García, Laura Rodríguez Peinado y Raúl Romero Medina. Trea, 2023b.

Rosser-Owen, Mariam. *Arte islámico en España*. Turner, 2010.

Ruiz Souza, Juan Carlos. "Botín de guerra y tesoro sagrado." En *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía*, editado por Isidro Bango, vol. I. Junta de Castilla y León - Caja España, 2001.

Ruiz Souza, Juan Carlos. "De las lorigas de cuero a la Tienda del Encuentro. Arquitecturas de propaganda y victoria en el particularismo medieval hispano". En *Arte y producción textil en el Mediterráneo medieval*, editado por Laura Rodríguez Peinado y Francisco de Asís García García. Polifemo, 2019.

Sánchez-Albornoz, Claudio. *Estampas de la vida de León hace mil años*. Tipografía de la Revista de Archivos, 1926.

Senra Gabriel y Galán, José Luis y Rodríguez Peinado, Laura. "Hilos, agujas y telares en el mundo monástico medieval." En *Homo Viator. Expresiones artísticas e itinerarios de ida y vuelta*, editado por José Luis Senra Gabriel y Galán y Laura Rodríguez Peinado. Trea, 2024.

Sequeira, Joana. *O pano da terra. Produção textil em Portugal nos finais da Idade Média*. Universidade do Porto, 2014.

Serjeant, Robert B. *Islamic textiles, material for a history up to the mongol conquest*. Librairie du Liban, 1972.

Vallejo Girvés, Margarita y Jaime Vizcaíno Sánchez. "Bizancio en el umbral del Imperio. Una panorámica de la investigación sobre la ocupación bizantina de Hispania". En *El umbral del Imperio, nuevas miradas a la Hispania bizantina*, editado por Margarita Vallejo Girvés y Jaime Vizcaíno Sánchez. Editorial Universidad de Alcalá, 2023.

Yarza Luaces, Joaquín, ed. *Vestiduras ricas. El monasterio de Las Huelgas y su época, 1170-1340*. Patrimonio Nacional, 2005.